

El Pleno exige al Gobierno que ingrese 12 millones de euros en las arcas municipales

Los partidos instan a las administraciones central y autonómica a liberar al Ayuntamiento de la obligación de asumir competencias impropias

JESÚS NICOLÁS

CARTAGENA. El Pleno exigió al Gobierno central que ingrese en las arcas municipales cartageneras 11,8 millones de euros en concepto de entregas a cuenta. El equipo de gobierno de Noelia Arroyo denunció que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero (PSOE), prometió en junio del año pasado nuevos ingresos y que, a día de hoy, no se han recibido. Esta falta de financiación, según el Ejecutivo local, mantiene los presupuestos municipales en una situación delicada e inestable. La moción abanderada por el portavoz 'popular' y edil de Hacienda, Ignacio Jáudenes, salió este jueves adelante con los votos a favor de PP, Vox, MC y de la edil no adscrita María Dolores Ruiz. Por contra, recibió el rechazo del PSOE y la abstención de la exalcaldesa Ana Belén Castejón (Sí Cartagena).

Jáudenes denunció que el Ejecutivo local fabricó las actuales cuentas con la suficiente antelación para que empezasen a ejecutarse con el inicio del nuevo año y que los ingresos se calcularon teniendo en cuenta esa subida de las aportaciones del Estado anunciadas por la ministra Montero. Finalmente el rechazo de PP y Vox al paquete de decretos elevados a votación en el Congreso por el Gobierno de Pedro Sánchez acabó por tumbar esos ingresos extra. Los 'populares' a nivel nacional justificaron que el denominado decreto ómnibus incluía otras cuestiones diferentes con las que no estaban de acuerdo, entre ellas la cesión de la sede del instituto Cervantes en París al PNV. También la revaloración de las pensiones o las



Los concejales votan una moción durante la sesión plenaria celebrada ayer jueves. ANTONIO GIL / AGM

ayudas al transporte.

Jáudenes achacó la falta de ingresos en las administraciones locales a una estrategia política del PSOE en Madrid para «asfixiar» a los ayuntamientos, mayoritariamente gobernados por el PP desde las pasadas elecciones de mayo de 2023. «Sánchez ha sisado 12 millones a los cartageneros», denunció el portavoz de los 'populares' cartageneros, que exigió a Moncloa la transferencia inmediata de 11,8 millones que no han llegado, dijo, «fruto de la inoperancia e incapacidad del Gobierno».

El edil socialista Pedro Contreas, lejos de referirse a la situación política en Madrid, optó por cargar frontalmente contra la política presupuestaria del PP en Cartagena. Aseguró que los 'populares' «tienen endeudada a la ciudad en 80 millones», que han subido los impuestos municipales y que han perdonado «3,6 millones a empresas que ganan miles de millones en beneficios», en referencia a un descuento legal del impuesto de obras al que se acogió Repsol tras hacer su planta de biocombustibles. Acto seguido, justificó que el Gobier-

no central no puede ingresar ese dinero porque ello debe ir legalmente precedido de la aprobación de un realdecreto o de los Presupuestos Generales del Estado. «Lo que están pidiendo es que Sánchez les haga un bizum», ironizó el socialista.

El edil de Vox Gonzalo López Pretel valoró que su grupo a nivel nacional no podía votar a favor del decreto ómnibus y calificó de «castigo» que el Gobierno, en una votación posterior, eliminara del paquete de reales decretos el incremento de las entregas a cuenta a ayuntamientos.

Choque entre PP y MC en el debate de la condena al diputado Egío por hablar del «tiro al fachón»

J. NICOLÁS

CARTAGENA. Las declaraciones del diputado de Podemos Víctor Egío en la Asamblea Regional provocaron la situación más tensa de la sesión plenaria de este jueves. La alcaldesa, Noelia Arroyo, decidió parar el pleno y convocar una Junta de Portavoces después de que

MC asegurara que el Pleno había condenado la supuesta agresión al primer teniente de alcalde, Diego Salinas (Vox) «tras ofrecer un pacto de gobierno a MC», apostilló la formación cartagenerista.

Fue la secretaria municipal quien, a instancias de Arroyo, intervino para aclarar que el acuerdo que se había alcanzado por todos

los partidos no era ese, sino otro distinto. La alocución de la habilitada nacional derivó en una encendida discusión entre Arroyo y el portavoz y secretario general de MC, Jesús Giménez Gallo, que acabó con la suspensión temporal de la sesión. Para la alcaldesa, Giménez Gallo estaba tratando de «falsear» un acuerdo plenario.

Los portavoces, pese al enconzazo, decidieron retomar el pleno a las 16.30. El parón, el segundo tras otro dispuesto a media mañana, coincidió con el mediodía, lo que brindó la ocasión a los ediles de poder salir a comer.

La escena se produjo cuando los grupos recién acababan de votar una moción presentada por el concejal portavoz de Vox, Gonzalo López Pretel, y se disponían ya a tratar otros asuntos. La propuesta de Pretel solicitaba al pleno una condena a las palabras del diputado de Podemos en la

Asamblea Regional.

En un primer instante, MC propuso incluir una enmienda de adición para condenar también la supuesta agresión a Diego Salinas y el PSOE, por su lado, pidió incluir también una condena genérica a todo tipo de manifestación violenta contra una persona con motivo de su ideología y con especial mención a colectivos vulnerables y al LGTBI. Este añadido de los socialistas al texto original de Vox fue lo que finalmente se aprobó por unanimidad.